

ADMINISTRACIÓN LOCAL

CONSORCIO COMARCAL SPEIS "SIERRA DE CAZORLA". JAÉN

2018/5678 *Aprobación definitiva del expediente de modificaciones de crédito núm. 3/2018, en el Presupuesto del Consorcio Comarcal SPEIS Sierra de Cazorla.*

Anuncio

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario núm. 3/2018, en el Presupuesto del Consorcio de S.P.E.I.S Sierra de Cazorla, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2 en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS .AUMENTOS.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
6	INVERSIONES REALES	73.500,00
	TOTAL	73.500,00

2) FINANCIACIÓN.

CON CARGO A REMANENTE DE TESORERIA G.G.

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	EUROS
8	ACTIVOS FINANCIEROS	73.500,00
	TOTAL	73.500,00

Lo que se hace público para el general conocimiento y efectos legales expresados.

Jaén, a 26 de Diciembre de 2018.- El Presidente-Delegado, ÁNGEL VERA SANDOVAL.